

MEMORIA FILOSOFÍA 24-25

1. ANÁLISIS DEL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Refiriéndose al tratamiento conjunto, tanto de los contenidos teóricos como de los procedimentales, puede decirse que las programaciones se han cumplido de forma satisfactoria (en líneas generales, el grado de cumplimiento ha oscilado entre un 60% y un 90%, representado con un 3 en una escala de 1 a 4), tal como reflejamos en los siguientes datos y comentarios

ASIGNATURA	1	2	3	4
Filosofía 1º Bachillerato			*	
Historia de la Filosofía 2º Bachillerato			*	
Psicología 2º Bachillerato			*	
Valores Éticos 2º ESO			*	
Filosofía 4º ESO			*	

Hay que remarcar la diferencia en cuanto al cumplimiento de objetivos más prácticos y competenciales. Tanto en Filosofía de primero de Bachillerato, como en Historia de la Filosofía de segundo, se ha notado la insuficiencia de horas lectivas a la hora de trabajar estas materias : en este caso, se han visto los contenidos teóricos *de forma completa*, pero a cambio de ajustar demasiado el trabajo con los textos y la dimensión más práctica de la asignatura.

En cuanto a contenidos teóricos, en *Filosofía de primero de Bachillerato* se han priorizado aquellos que son más importantes por su continuidad con la Historia de la Filosofía de segundo (Metafísica, Teoría del conocimiento, Antropología filosófica, Ética y Filosofía Política) . Los restantes contenidos (Filosofía de la ciencia, Etnología, Estética...) se han trabajado proponiendo a los alumnos la elaboración de actividades personales o en grupo, y en ciertos casos realizando síntesis y agrupamientos de algún bloque temático.

La selección temática, así como la unificación y síntesis de contenidos, se ha hecho aún más necesaria en *Valores éticos de 2º de E.S.O.*, asignatura en la que sólo se ha contado con una hora semanal. Algo semejante sucede con la optativa *Filosofía de cuarto de ESO* cuyos contenidos ,en las dos horas disponibles, han sido estudiados de forma algo básica con el objetivo de dar prioridad a la dimensión más práctica de esta asignatura . En cuanto a *Psicología de segundo de bachillerato*, la disponibilidad de cuatro horas

semanales ha permitido tratar la amplitud de su programa de forma bastante completa, contando con que una parte del temario (aproximadamente el 40%) se ha trabajado en forma de exposiciones por equipos.

Como consecuencia de las reflexiones anteriores, entendemos como *propuestas de mejora* que la programación deberá mantener cierta selección en los contenidos teóricos (a excepción de Historia de la Filosofía de 2º de bachillerato, vinculada a la P.A.U.), fomentando también que el alumnado estudie de forma autónoma (usando materiales/ apuntes entregados, o el libro de texto) las temáticas que sean más sencillas, reservando así tiempo para realizar en el aula más actividades procedimentales, incluyendo comentarios de textos, lectura de reflexiones personales o ejercicios de expresión oral.

2.EVALUACIÓN-RECUPERACIÓN

_Índice de aprobados en las asignaturas impartidas por el departamento, y comparativa con el curso anterior.

Recogemos en la siguiente tabla el índice de aprobados obtenido por los alumnos en cada materia impartida por nuestro departamento, apareciendo también una comparativa entre los resultados finales de este curso y los del año anterior. En estos resultados ha influido la aplicación de planes de refuerzo y recuperación en los casos necesarios.

ASIGNATURA	2024-25	2023-24
Filosofía 1ºBachillerato	93.6%	88.5%
Historia Filosofía 2ºBachillerato	92.1%	100%
Psicología 2ºBachillerato	98.3%	100%
Filosofía 4º ESO	100,00%	86%
Valores Éticos 2º	98.4%	97.3%

Los resultados académicos en este curso han sido bastante o muy positivos, debiendo tenerse en cuenta los siguientes datos: en el caso de Filosofía e Historia de la Filosofía, de 1º y 2º de Bachillerato, algunos alumnos no se han presentado al examen de la evaluación extraordinaria (y en algunos casos, tampoco a la recuperación final ordinaria). En cuanto a Psicología de 2º de Bachillerato, o a Valores éticos de segundo de ESO, hay un número muy reducido de estudiantes que excepcionalmente no ha aprobado la asignatura, pero se trata sobre todo en E.S.O., mayoritariamente, de casos muy puntuales

en que la han abandonado hasta final de curso (al igual que han hecho con las demás materias que cursaban), siendo entonces alumnos que van a repetir el curso o que pasan al siguiente según marca la ley.

En cuanto a nuestra reflexión sobre los *procedimientos de evaluación utilizados*, entendemos que han sido bastante eficaces, si bien en las pruebas escritas que se realicen proponemos insistir aún más en ejercicios prácticos, como comentarios de texto o reflexiones personales. Por otra parte es posible que en los *criterios de calificación* disminuyamos, en Filosofía e Historia de la Filosofía de bachillerato, la proporción evaluable dedicada al trabajo fuera del aula; y en cualquier caso, plantearemos en la programación del curso próximo que la Filosofía de bachillerato se estudie de forma acumulativa (tal como se hace en Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato), fomentando así el establecimiento de relaciones entre los sucesivos contenidos.

En cuanto a los sistemas de *recuperación*, el carácter acumulativo que plantearemos en Filosofía de primer curso hará innecesaria la realización de exámenes específicos de recuperación a lo largo del curso (siendo ésta la única asignatura de nuestro departamento en la cual se han realizado tales pruebas a lo largo de este curso), siendo entonces la propuesta el plantear un proceso ascendente de ponderación semejante al que se aplica en 2º de bachillerato (25% el primer trimestre, 35% el segundo y 40% el tercero), y sólo al final de curso se aplicaría un examen de recuperación/"repeca" global.

3. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En lo referente a *métodos de trabajo*, en nuestra práctica docente hemos intentado fomentar lo más posible la participación activa del alumnado, por ejemplo animando y evaluando el hecho de que los alumnos lean y prepararen previamente los contenidos que luego se imparten en clase, o también calificando la presentación en el aula de sus trabajos grupales y reflexiones personales.

También la aplicación frecuente de *recursos digitales* ha sido un elemento a tener en cuenta en nuestra práctica docente, por la necesidad de que los alumnos consulten en ciertos momentos páginas web y otros materiales digitales (siempre bajo la guía de las profesoras) para preparar sus trabajos individuales y grupales, así como el visionado en clase y el comentario activo de presentaciones y documentales educativos, o incluso la recomendación de alguna película para ver y analizar fuera del aula. Aunque por otro lado, vemos necesario *fomentar más la expresión y escritura a mano* por parte de los

alumnos, dando más importancia desde el curso próximo al uso de un cuaderno de trabajo personal en algunas materias.

Consideramos que la *competencia digital del profesorado* de nuestro Departamento, para abordar estas actividades, ha sido la adecuada y sobre todo que se ha ido mejorando con la práctica.

De manera progresiva se ha ido realizando la *evaluación de la práctica docente* a través de conversaciones informales con el alumnado, pasando en algunos casos cuestionarios para detectar sus intereses y dificultades, y por supuesto teniendo en cuenta los resultados académicos de las evaluaciones primera y segunda. Todo esto nos ha llevado, puntualmente, a realizar ciertas modificaciones en cuanto a contenidos concretos y al ritmo en que estos se han impartido.

El trabajo prioritario utilizando textos filosóficos ha contribuido al *fomento de la lectura* especialmente en Filosofía de primero, segundo de bachillerato y Filosofía optativa de cuarto de ESO. Como propuesta de mejora, el próximo curso podrá plantearse esta misma práctica, también para Psicología de segundo de bachillerato y para Educación en Valores de 2º de ESO.

En cuanto a la *coordinación con otros departamentos*, entendemos que esta es una tarea que deberá ser reforzada en cursos próximos. El hecho de que una profesora del nuestro está dirigiendo proyectos de investigación de carácter interdisciplinar, implica sin duda su coordinación con profesores de otras asignaturas. También por otra parte, hemos procurado establecer vínculos académicos con los departamentos de Ciencias Naturales, Física y Química, Ciencias Sociales o Religión, para facilitar que el alumnado establezca relaciones entre tales ámbitos y algunos contenidos que nosotros estudiamos, tales como Filosofía de la Ciencia, Antropología y Sociología, Estética o Metafísica.

4. VALORACIÓN DE LOS PLANES DEL CENTRO

Destacamos en primer lugar nuestra valoración positiva sobre el *Plan de Convivencia* en el IES de Guadarrama. Nos parece muy importante el trabajo realizado para fomentar que los alumnos respeten y valoren como una riqueza la diversidad existente en nuestro Centro, en aspectos como el origen nacional y cultural, así como la diversidad sexual o en cuanto a las capacidades y cualidades personales. En todo caso, consideraríamos importante procurar que los alumnos con TEA sean situados, en lo posible, en grupos-clase menos numerosos. Otros puntos fuertes que destacamos del plan de convivencia son los protocolos establecidos, y puestos en marcha, para actuar ante situaciones de acoso o ciberacoso escolar, y ante el posible riesgo de conductas autolesivas o de consumos de sustancia adictivas.

En cuanto a ciertas dificultades de convivencia en algunos grupos de ESO. (particularmente en grupos de segundo curso), nos parece muy importante que, en los agrupamientos para el próximo curso, se procure situar en clases diferentes a aquellos alumnos que en este 24-25 hayan mostrado conductas disruptivas o perjudiciales para la convivencia con sus compañeros. Por último, destacaríamos de nuevo la importancia de que la única sesión semanal de Valores éticos de segundo curso no sea situada a horas como la sexta o la séptima, dada la dificultad que ello supone para la convivencia en el aula y para el aprovechamiento de una materia que sólo cuenta con ese período lectivo.

Referido al *Plan de Fomento de la Lectura*, nos parece muy interesante el trabajo realizado en las sesiones de Atención Educativa. En cuanto a las actividades de la biblioteca, valoramos el curso de usuarios para que profesores y alumnos se familiaricen con su uso funcionamiento. Igualmente, nos parece interesante la celebración de efemérides y de concursos de textos literarios, así como la disposición de un gran papel sobre la entrada de la biblioteca, con el fin de que los alumnos puedan expresarse por escrito y ser leídos por miembros de la comunidad educativa.

Sobre el *Plan de Digitalización*, valoramos y consideramos siempre necesaria la contribución a la formación digital, tanto del alumnado como del profesorado. También se han desempeñado de forma muy eficaz las funciones de la coordinadora TIC, la solución de incidencias y el trabajo del responsable de mantenimiento de los soportes informáticos, tarea de la que se han encargado nuevas personas responsables hacia el final de curso.

En cuanto al *Aula de Emprendimiento*, nos parece interesante el Espacio Speaker, con su finalidad de poner en práctica habilidades de comunicación, negociaciones, debates y simulación de exposiciones de proyectos. Igualmente, valoramos positivamente el Espacio Croma por el que los alumnos, de manera creativa, exponen lo esencial de sus proyectos a través de pequeños videos elaborados por ellos.

Podemos destacar como valorables, en relación con el *Plan de Acción Tutorial*, las siguientes acciones que se han implementado: - Oferta de materiales, elaborados o seleccionados por el Departamento de orientación, para facilitar la acción tutorial -Facilitar a los alumnos la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional -Facilitar el establecimiento de normas para el funcionamiento interno de los grupos-clase.

En cuanto al *Plan de Internacionalización*, nos parecen interesantes las diversas movilidades y estancias realizadas este curso; en todo caso, podría sugerirse que no sólo los alumnos concretos que viajan accedieran al conocimiento fruto de esta experiencia, sino que estos mismos alumnos realizaran, al volver, algún tipo de exposición ante su grupo-clase,

transmitiéndoles así algo de lo aprendido en su contacto con otro país y otro centro educativo.

Por último, en cuanto al trabajo desarrollado para implementar el *Plan Incluyo*, apreciamos que sus realizaciones son abundantes y que se debe continuar la actuación en la misma línea. No obstante, sugerimos una mayor coordinación tanto temática como metodológica entre algunos departamentos didácticos, con el fin de disminuir las barreras que a veces se establecen entre áreas que, en realidad, están claramente vinculadas. Por otra parte, entendemos conveniente que se facilite aún más la inclusión en las actividades extraescolares del mayor número posible de alumnos: siendo el motivo económico el que, frecuentemente, hace que algunos alumnos desistan de participar en ellas, nos parece importante facilitar que los alumnos afectados manifiesten libremente esa dificultad, o cualquier otra que fuera la causa de que no se integren en esa actividad con el resto de sus compañeros.

5. VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO

En el IES de Guadarrama se conjuga, en opinión de nuestro departamento, un difícil pero acertado equilibrio entre la diversidad de la oferta educativa y de los programas y proyectos que en él se llevan a cabo. Como *propuestas de mejora*, o aspectos que en nuestra opinión sería oportuno revisar, mencionamos lo siguiente:

- Nos parece importante ajustar los períodos en los que se realizan actividades extraescolares, especialmente en bachillerato. Sería adecuado que ya en el último trimestre no se realicen estas actividades en primero de bachillerato, y plantear al menos que para segundo de bachillerato no se realicen, o se reduzcan mucho a lo largo del curso, limitándose preferentemente a complementarias que se realicen en el Centro y no ocupen toda la jornada lectiva. Y en general para cualquier nivel (también para ESO), dada la abundancia de actividades extraescolares que se realizan, consideraríamos necesario que se marcara una proporción mínima de alumnos asistentes para que la actividad se realice (en torno al 80% del grupo-clase o de los alumnos matriculados en determinada optativa) ,facilitándose este hecho al determinarse la obligatoriedad de esa extraescolar para la evaluación de la asignatura, o en todo caso la realización de un trabajo alternativo por parte de aquellos alumnos que no acudan a la actividad.

